

Acta Nº

Fecha

20/07/2022

DEPARTAMENTO

Deporte e Informática

ÁREA

Lenguajes y Sistemas Informáticos

ASISTENTES

Presidente/a

Roberto Ruiz Sánchez

Responsable área

Federico Divina

Profesor/a Doctor/a

Profesor/a Doctor/a

Estudiante

Representante

Ángel F. Tenorio Villalón

Trabajadore/as

Secretario/a

Francisco Martínez Álvarez

ACUERDOS:

Reunidos en el día de la fecha los integrantes de la Comisión de Valoración anteriormente relacionados, en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, al objeto de resolver las alegaciones presentadas en relación a la revisión de datos, puntuaciones o circunstancias contenidas en el Acta de Propuesta del Departamento/Área indicadas, según la Resolución de referencia, se adoptan los siguientes acuerdos:

VER INFORME ADJUNTO.

Esta Comisión acuerda dar traslado de la resolución de las alegaciones y de las Propuestas definitivas de bolsas de trabajo al Rector, a los efectos de emisión de la Resolución Rectoral por la que se constituyen las bolsas de trabajo para la contratación de Profesores Sustitutos Interinos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10:35 horas del día de la fecha.

VB Presidente/a

RUIZ
SANCHEZ
ROBERTO -
28895584V

Firmado digitalmente
por RUIZ SANCHEZ
ROBERTO - 28895584V
Fecha: 2022.07.28
09:24:55 +02'00'

Secretario/a

MARTINEZ
ALVAREZ
FRANCISCO -
28771621R

Firmado digitalmente por MARTINEZ
ALVAREZ FRANCISCO - 28771621R
Fecha: 2022.07.22 12:26:37 +02'00'

Bolsa de PSI. Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Informe adjunto

Sesión 30 de junio de 2022

Con respecto a la reclamación realizada por D. Francisco Javier González Cabanes, la comisión decide no considerarla y, por tanto, ratificar la decisión tomada anteriormente debido a:

1. Esta comisión no considera que la formación en Ingeniería Industrial sea una formación ni académica ni afín.
2. Las decisiones que tomen otras áreas de conocimiento relativas a la afinidad de la formación no supeditan la capacidad de discreción técnica a la hora de hacer valoraciones propias.

Con respecto a la reclamación realizada por D. Daniel Prieto Tagua, la comisión decide no considerarla y, por tanto, ratificar la decisión tomada anteriormente debido a:

1. El solicitante solamente aportó la vida laboral, documento insuficiente para valorar las tareas realizadas.
2. El artículo 4.2b de la resolución publicada en el BOJA dice: "La falta de aportación de la documentación referida en el punto 4.2. aunque no constituye causa de exclusión, no será considerada en el proceso de baremación por la Comisión. Sólo se valorarán los méritos que el concursante reúna a la fecha de finalización del plazo de inscripción, y que estén debidamente acreditados en la plataforma ICARO en dicho plazo.". Por lo que no se puede considerar en esta fase la documentación adicional aportada.

Esta Comisión acuerda dar traslado de la resolución de las alegaciones y de las Propuestas definitivas de bolsas de trabajo al Rector, a los efectos de emisión de la Resolución Rectoral por la que se constituyen las bolsas de trabajo para la contratación de Profesores Sustitutos Interinos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10:15 horas del día de la fecha.

Sesión 20 de julio de 2022

Se valora la alegación recibida por esta comisión en una fecha posterior a la sesión del 20 de junio, por parte de D. Daniel Prieto Tagua, quien alega que en la baremación de la bolsa anterior tenía 5.85 puntos en experiencia profesional y que ahora ha obtenido un 0. Esta comisión comprueba que se ha tratado de un error el dar la puntuación de 0 ya que lo que se baremó es que no se aumentaba la puntuación con respecto a la última baremación. Por tanto, se decide dar la puntuación de 5,85 en dicho apartado y considerar la alegación aportada.

RUIZ
SANCHEZ
ROBERTO -
28895584V

Firmado digitalmente por
RUIZ SANCHEZ
ROBERTO -
28895584V
Fecha: 2022.07.28
09:24:25 +02'00'

Roberto Ruiz Sánchez
Presidente

MARTINEZ
ALVAREZ
FRANCISCO
- 28771621R

Firmado digitalmente
por MARTINEZ
ALVAREZ FRANCISCO
-28771621R
Fecha: 2022.07.22
12:24:55 +02'00'

Francisco Martínez Álvarez
Secretario